

Notas para el debate 12

LA SITUACION DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS

Patricia McLauchlan de Arregui

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS

Antonio Mabres

ALGUNOS APORTES AL DEBATE SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL PERU

León Trahtemberg

DINAMICA DE LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PERU

Patricia McLauchlan de Arregui

Notas para el debate 12

LA SITUACION DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS

Patricia McLauchlan de Arregui

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS

Antonio Mabres

ALGUNOS APORTES AL DEBATE SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL PERU

León Trahtemberg

DINAMICA DE LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PERU

Patricia McLauchlan de Arregui



Grupo de Análisis para el Desarrollo

Notas para el Debate/12

1ª Edición: Lima, junio 1994

Impreso en el Perú

© Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE
Av. del Ejército 1870, San Isidro, Perú

Edición: José Peláez Cáceres

CENDOC - BIBLIOTECA - GRADE: Catalogación en la fuente

McLaughlan de Arregui, Patricia; Valdivia, Néstor; Mabres, Antonio; Trahtemberg, León.

La situación de las universidades peruanas. Problemas y perspectivas de las universidades peruanas. Algunos aportes al debate sobre la reforma universitaria en el Perú. Dinámica de la transformación del sistema educativo en el Perú. --Lima: GRADE, 1994-- (Notas para el debate, 12).

<SISTEMAS EDUCATIVOS><CALIDAD DE LA EDUCACION><EFICIENCIA DE LA EDUCACION><ENSEÑANZA SUPERIOR><ENSEÑANZA TECNICA><FORMACION EMPRESARIAL><RELACION EDUCACION-TRABAJO><EGRESADOS><UNIVERSIDADES><INDICADORES EDUCATIVOS><PERU>

ISBN 84-89305-40-4

Notas para el debate es una publicación del Grupo de Análisis para el Desarrollo -GRADE-, a través de la cual se difunden artículos académicos en temas vinculados a las áreas de investigación de la institución, productos preliminares de algunos estudios, o los resultados de ciertas actividades, como seminarios o conferencias. Su propósito es contribuir a la discusión pública sobre alternativas de política económica y social, desde la perspectiva de quienes vienen investigando y reflexionando sobre estos temas.

Las opiniones y recomendaciones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el punto de vista de GRADE, ni el de las instituciones a las que pertenecen.

Contenido

Presentación	7
LA SITUACION DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS	9
Patricia McLauchlan de Arregui	
1. Introducción	9
2. Expansión y actual cobertura	10
3. El financiamiento del sistema universitario público	15
4. Eficiencia externa e interna de las universidades	21
PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS	39
Antonio Mabres	
1. Introducción	39
2. Los problemas	40
3. Los vínculos entre universidad y sociedad	41
4. Condiciones para la recuperación	43
5. Propuestas para el desarrollo universitario	44
ALGUNOS APORTES AL DEBATE SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL PERU	47
León Trahtemberg	
1. Puntos de consenso	47
2. Algunos aportes sobre temas en los cuales aún no hay consensos	49
DINAMICA DE LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PERU	53
Patricia McLauchlan de Arregui	
1. Introducción: Crecimiento de los niveles educativos de la población en el Perú	53
2. Expansión, cobertura, recursos y eficiencia del sistema educativo	55
2.1. Educación inicial	57

2.2. Educación primaria	58
2.3. Educación secundaria	61
2.4. Educación superior no universitaria	62
2.5. Las universidades	64
2.6. Educación ocupacional	67
3. Principales problemas de calidad, eficiencia y equidad del sistema	68
3.1. Educación básica	69
3.2. Educación post secundaria y ocupacional	77
4. Dinámicas de transformación del sistema educativo peruano	82
4.1. El Decreto 699	83
4.2. Los Decretos Leyes de 1992	84
4.3. El debate constitucional	87
5. La agenda educativa en el Perú y las propuestas de la CEPAL y UNESCO: coincidencias, divergencias y vacíos	91
Bibliografía	95

Presentación

Las transformaciones en el manejo de los asuntos públicos iniciadas en 1990, estuvieron inicialmente concentradas en los problemas de la política económica. Sin embargo, a medida que se han ido asentando esas reformas, se ha ido también haciendo palpable la necesidad de prestar atención a otros sectores, entre los que destaca con nitidez el sector educativo. Crecientemente, el tema de la educación ha ido ganando protagonismo en el debate público, y como consecuencia, ha pasado a formar parte de la agenda de reformas del actual gobierno.

Innegablemente, cualquier transformación que se decida emprender en el sistema educativo peruano debe estar respaldada por un cuidadoso análisis de su viabilidad y conveniencia. En tal sentido, el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) considera tarea fundamental participar en el debate nacional sobre este tema, aportando algunas reflexiones y hallazgos surgidos en el curso de sus investigaciones, así como recogiendo la opinión de reconocidos expertos en el tema educativo.

La presente edición de **Notas para el Debate** está pues dedicada a discutir las reformas que se vienen planteando en relación al sistema educativo, así como a brindar información estadística necesaria para enriquecer la discusión. Son dos los temas que se encaran en los cuatro artículos que componen esta entrega: la reforma del sistema universitario, que es materia de los tres primeros artículos, y la situación del sistema educativo en general, de la cual se ocupa el último de ellos.

En el primer artículo, “La situación de las universidades peruanas”, Patricia Arregui plantea algunos temas de obligada revisión para evaluar la conveniencia de las reformas que hoy se están proponiendo para el sistema universitario peruano. Luego de discutir la expansión y cobertura del sistema, revisa el problema del financiamiento de las universidades públicas, analiza la respuesta de las universidades a las necesidades del país en cuanto a número y calidad de los profesionales, y examina las posibilidades que ofrece el mercado de trabajo a éstos.

Con otro enfoque sobre el mismo tema, Antonio Mabres analiza en su artículo “Problemas y perspectivas de las universidades peruanas”, lo que él considera son los cinco problemas más importantes de la universidad peruana: bajo nivel académico, incertidumbre económica, escasa investigación de calidad, tenues relaciones de colaboración académica entre universidades, y falta de

relación con el sector empresarial. Acto seguido, establece las condiciones para que las universidades inicien un proceso de recuperación -disponibilidad de recursos económicos, creciente eficiencia y competitividad, y existencia de una buena legislación universitaria-, y esboza algunas propuestas para encarar esos problemas. Las soluciones que plantea incluyen la implementación de un sistema de acreditación, el fomento del acercamiento entre la empresa y la universidad, la supresión de la gratuidad indiscriminada y la aplicación de una política que fomenta el financiamiento y las donaciones para las universidades.

Por su parte, León Trahtemberg revisa en su artículo “Algunos aportes al debate sobre la reforma universitaria en el Perú”, temas vinculados a la reforma universitaria en el Perú, tanto aquéllos sobre los cuales hay consenso entre autoridades y catedráticos, como los que todavía suscitan polémicas. Asimismo, llama la atención sobre aspectos que no están siendo suficientemente discutidos o están erróneamente planteados, y sugiere alternativas para enfrentar los problemas que él considera existen en la actualidad.

El cuarto artículo contenido en esta entrega, “Dinámica de la transformación del sistema educativo en el Perú”, de Patricia Arregui, tiene un objeto de análisis más amplio. Luego de revisar la evolución de los niveles educativos alcanzados por la población peruana, la autora describe algunas características institucionales del sistema, tales como la expansión reciente, la cobertura actual, recursos disponibles y eficiencia interna de cada uno de sus niveles. De estas características se desprenden algunos de los problemas básicos de calidad, eficiencia y equidad del sistema, que son tratados con mayor amplitud. Posteriormente, describe las reformas propugnadas por el actual gobierno, así como el debate que ellas han suscitado, para finalmente revisar las principales carencias y vacíos de tal propuesta.

Lima, octubre de 1994

Problemas y perspectivas de las universidades peruanas

Antonio Mabres¹

Resumen

Luego de analizar lo que él considera son los cinco problemas más importantes de la universidad peruana -bajo nivel académico, incertidumbre económica, escasa investigación de calidad, poquísimas relaciones de colaboración académica entre universidades, e inexistencia casi total de relación con el sector empresarial- el autor de este artículo esboza algunas propuestas para encarar esos problemas. Establece antes las condiciones para que las universidades inicien un proceso de recuperación: disponibilidad de recursos económicos, creciente eficiencia y competitividad, y existencia de una buena legislación universitaria. Las soluciones que plantea incluyen la implementación de un sistema de acreditación, la supresión de la gratuidad indiscriminada, el fomento del acercamiento entre la empresa y la universidad, y la aplicación de una política que fomente el financiamiento y las donaciones para las universidades.

1. Introducción

El objetivo de este artículo es presentar algunas reflexiones sobre la situación por la que atraviesan las universidades peruanas. A partir de tales reflexiones se esbozan algunas pautas para la elaboración de propuestas integrales de modificación de la legislación y la política universitaria en el Perú. Estas pautas están sólo enunciadas, pues el ánimo no es otro que el de proporcionar puntos de partida para una discusión más extensa.

Antes de entrar en el tema, es necesario hacer algunas precisiones. En primer lugar, debe entenderse que cualquier análisis de la situación de las universidades en nuestro país tiene que hacerse considerando la heterogeneidad que oculta el concepto de la universidad peruana. Es imposible hacer valoraciones generales, pues la situación de unas universidades respecto a otras es del todo dispar e, incluso, suelen existir acusadas diferencias entre facultades de una misma universidad.

1. El autor es rector de la Universidad de Piura.

Un segundo factor que debe tenerse en cuenta es que se está dando un profundo proceso de cambio en muchas universidades, especialmente en las nacionales. Este proceso resulta principalmente de las modificaciones que en su entorno económico y social ha experimentado el Perú en los últimos años; sin embargo, ya desde antes las universidades venían experimentando transformaciones que de alguna manera han favorecido su capacidad para adaptarse a la nueva situación del país. Lo más notable ha sido la desideologización de vastos sectores al interior de las universidades y el decidido respaldo de estos sectores a quienes propugnaban criterios de eficiencia en la gestión universitaria, al margen de su tendencia política. Así, aunque la lucha política por el poder no ha desaparecido, se plantea ahora lejana de los viejos esquemas.

Los motivos recién expuestos hacen riesgoso aventurar diagnósticos demasiado rígidos y globales. En todo caso, es alentador el que algunas universidades hayan demostrado una notable capacidad de innovación y que la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) esté haciendo planteamientos novedosos, impensables hace unos años. Ello sugiere que se está superando paulatinamente la vieja mentalidad, caracterizada por esperar que las reformas se impongan desde fuera.

2. Los problemas

Las universidades peruanas enfrentan una problemática que, aunque común, se manifiesta en distintos grados y bajo distintas formas. No obstante, de manera simplificada podría decirse que esos problemas son cinco: bajo nivel académico -lo cual está asociado a la dificultad de los egresados para obtener trabajo-, incertidumbre económica, escasa investigación de calidad, poquísimas relaciones de colaboración académica entre universidades, e inexistencia casi total de relación con el sector empresarial.

El problema más grave, evidentemente, es el del bajo nivel académico. En gran parte de las facultades los profesores están poco preparados y desmotivados, lo que se traduce en niveles bajos de exigencia al estudiante. En general, la universidad no hace otra cosa que arrastrar el lastre de la mala preparación impartida en la escuela secundaria. Por ello es frecuente escuchar quejas de los empleadores por el desempeño deficiente de los recién egresados; la dificultad para conseguir trabajo de muchos profesionales también responde a la mala preparación. Lógicamente hay excepciones: las ofertas de trabajo suelen ser para profesionales provenientes de ciertas universidades, lo que demuestra que ellas otorgan un mejor nivel de formación.

La incertidumbre económica es el segundo problema que aqueja prácticamente a todas las universidades. La escasa disponibilidad de recursos lleva a tomar medidas negativas, sobre todo en las universidades particulares, como aumentar excesivamente el número de alumnos. También tiene efectos negativos

la creación de los llamados Centros de Producción, los cuales suelen desviar a los profesores de la labor universitaria para dedicarse a actividades empresariales tendientes a generar recursos, casi siempre con poca eficacia². Esta incertidumbre a nivel institucional va unida a la escasísima retribución que reciben los profesores, lo que profundiza la dificultad para lograr niveles de calidad mínimos en la enseñanza.

Otro problema muy frecuente es que, además de hacerse muy poca investigación, ésta es de pobre calidad. Sin duda, en este tema se ha retrocedido en lugar de avanzar. Los recursos económicos que las universidades destinan a la labor de investigación de los docentes son ínfimos, y sobre todo, cada vez es más notoria la falta de capacidad. Es escaso el número de publicaciones o comunicaciones de nivel aceptable, y son contadas las universidades que realizan investigación con continuidad y resultados³.

Cabe también mencionar la ausencia de relaciones de colaboración académica entre universidades. Este problema se reproduce a nivel de los docentes; es sintomática la poca colaboración científica entre colegas de la misma área que laboran en distintas universidades del país.

Finalmente, está el problema de la desconexión entre la universidad y la empresa, lo que afecta tanto la posibilidad de los graduados de insertarse rápidamente en el mercado laboral, como la necesidad del sector empresarial de contar con cuadros que se adapten prontamente a la labor productiva. El poco contacto que se establece se da casi siempre por relaciones particulares, las cuales no garantizan continuidad. Pese a sus evidentes necesidades, las empresas guardan todavía mucho escepticismo respecto la capacidad de las universidades de satisfacerlas.

3. Los vínculos entre universidad y sociedad

Antes de plantear algunas propuestas para enfrentar la problemática recién expuesta, conviene reflexionar acerca del vínculo entre la universidad y las necesidades de la sociedad peruana.

Una primera interrogante que suele surgir en la discusión sobre este tema es si el número de universidades es excesivo o insuficiente. Sin embargo, debe notarse que la pregunta está formulada de manera tan abstracta que no admite respuesta. El problema no reside en que existan muchas universidades, sino en que sean de un escaso nivel. No tendría nada de malo que se creen nuevas

2. No es usual en cambio que se recurra a actividades de extensión y de investigación aplicada -que sí constituyen una tarea propiamente universitaria- para generar recursos.

3. Por lo general, las universidades que sí realizan investigación lo hacen porque cuentan con algún tipo de apoyo internacional.

universidades si han de tener la calidad necesaria; al contrario, deben ser bienvenidas. Pero si no van a satisfacer estándares mínimos de calidad, mejor es que no nazcan.

Más relevante es la pregunta sobre si las universidades forman los profesionales que la sociedad necesita. Definitivamente, las universidades peruanas aún están lejos de ese objetivo, en alguna medida porque no tienen todavía un conocimiento adecuado de las necesidades del país. Debe evitarse un enfoque demasiado o exclusivamente teórico; es preciso formar para el trabajo, y para ello es conveniente fomentar más las prácticas pre profesionales y otras medidas encaminadas a la rápida inserción en el ámbito productivo. Deben además formarse profesionales que no estén sólo preparados para ser empleados, sino también capacitados para hacer empresa y generar trabajo. Sin embargo, ello no debe implicar que se ignore la necesidad de nuestra sociedad de contar con profesionales en áreas humanísticas y en las artes, carreras que por su incierta rentabilidad económica a veces son relegadas.

En todo caso, hay que reconocer que la rigidez de la ley y un excesivo apego a la tradición académica han impedido la promoción de reformas y alternativas. Un ejemplo concreto es la enseñanza tecnológica y, en general, las carreras cortas pero de buen nivel. No se puede excluir a las universidades de la responsabilidad de diseñar y ofrecer esas alternativas de formación profesional.

Otro aspecto que es necesario discutir es el del reclamado apoyo estatal. Las universidades estatales permanentemente demandan un presupuesto mayor, mejores sueldos para sus profesores, etcétera. Las universidades privadas también piden constantemente apoyo estatal, directo o indirecto, para poder mantener sus puertas abiertas a todos, con independencia de su capacidad de pago. Innegablemente este apoyo es necesario si se quiere un verdadero desarrollo universitario; sin embargo, también es cierto que el apoyo debe obedecer a criterios de eficiencia. No se puede seguir protegiendo la mediocridad; al contrario, se debe estimular la calidad. Como los resultados no son fáciles de cuantificar, llevar a cabo con éxito una eficiente política de apoyo selectivo a las universidades implica necesariamente la existencia de sistemas de acreditación y evaluación.

La gratuidad de la enseñanza universitaria es un tema en el cual también se están experimentando grandes cambios en la manera en que es entendido. Casi existe consenso respecto a que la gratuidad indiscriminada en los tiempos que hoy le toca vivir al Perú es injusta y puede condenar a las universidades públicas a no salir de la mediocridad, constituyendo así un impedimento a la genuina igualdad de oportunidades. ¿Cómo hacer realidad mecanismos que permitan una educación gratuita para quien la necesita y merece? Este es un problema clave que hay que tratar con mucho realismo en un contexto no distorsionado por intereses políticos.

Finalmente, debe también establecerse con claridad cuánto le cuesta al Estado formar un profesional en las universidades nacionales. Es necesario que exista un

gran sentido de responsabilidad en la administración de los fondos del erario público, dando cuenta de los resultados sin soslayarlos con cifras que no expresan los verdaderos costos. Un claro ejemplo de esto es el de las universidades que tratan de presentar sus resultados en términos de los alumnos matriculados, evitando mencionar al mismo tiempo el número de egresados y titulados.

4. Condiciones para la recuperación

La primera condición necesaria para que las universidades inicien o consoliden un proceso de recuperación es la disponibilidad de recursos económicos. Sin ellos es imposible exigirles calidad. Es más, es vital para el país que lleguen a las universidades muchos recursos y que éstos sean bien empleados. Por ello, el Estado debe encauzar hacia las universidades recursos del erario público y fomentar que por diversas vías lleguen otras muchas ayudas, tanto a las universidades públicas como a las privadas. Las fuentes pueden ser tanto nacionales como internacionales.

Conviene por ejemplo que existan incentivos tributarios a las donaciones que hagan las empresas, debiendo buscarse paralelamente otros mecanismos que fomenten el apoyo de las empresas a las universidades⁴. Otra forma de generar recursos para las universidades es la creación de un sistema de becas que, al otorgar recursos a los alumnos que las merezcan y necesiten, permita canalizar recursos a todas las universidades, de forma saludable.

Una segunda condición necesaria para el despegue del sistema universitario peruano es el fomento de la eficiencia y la competitividad⁵. Así como una empresa ineficiente arroja pérdidas y si no supera esa ineficiencia no hay más alternativa que cerrarla, ante la ineficiencia de una universidad no se debe actuar como si nada pasara. El problema es que en el caso de una universidad la ineficiencia no se refleja en déficit económicos sino en la no consecución de sus objetivos, como la formación de buenos profesionales, lo que involucra aspectos no tan fáciles de medir. La pregunta central es ¿cuándo es buena una universidad?, es decir, ¿con qué criterios se debe efectuar la evaluación?

Este tema de la evaluación es de importancia crucial, pues es un excelente mecanismo para estimular la calidad. Todas las universidades deben recibir recursos suficientes para pagar sueldos dignos a todos los profesores y asegurar

4. Dicho apoyo debe ir unido, en lo posible, a la realización de investigación y prestación de servicios de éstas a aquéllas.

5. Esta eficiencia debe ser evaluada con criterios de productividad que no pueden ser simplistas pues, como ya se dijo, las situaciones son muy distintas en la capital y en provincias, en unas carreras y en otras.

un mínimo de otros gastos, pero cualquier ayuda adicional debe responder a los méritos y resultados que se puedan determinar mediante una evaluación. La ayuda y los estímulos -cuanto más se otorgue, mejor- deben necesariamente llegar a quienes lo merezcan y puedan aprovecharlo bien.

Finalmente, es urgente que se avance en el diseño e implementación de una buena legislación universitaria. Dicha legislación debe ser positiva, no reglamentarista, que reconozca y respete las características y potencialidades propias de cada universidad y, a la vez, establezca criterios adecuados para asegurar los niveles de calidad mínimos admisibles.

5. Propuestas para el desarrollo universitario

Cualquier intento de potenciar el sistema universitario peruano debe partir de una clara definición y conciencia general del verdadero papel de la universidad en la sociedad, esto es, brindar educación superior y realizar investigación⁶. Para lo primero se requiere contar con alumnos idóneos (por preparación previa, motivación y capacidad intelectual) para seguir carreras universitarias, y con profesores que tengan el adecuado nivel. Para lo segundo, es imprescindible que estos profesores estén formados y tengan los medios para hacer investigación. No debe perderse de vista, en todo caso, que la investigación de calidad, bien aplicada, termina atrayendo o generando los recursos que necesita.

Para que la universidad en el Perú pueda desempeñar a cabalidad ambas tareas se requiere empezar a implementar una serie de medidas de mediano plazo. En principio, se debe mejorar cada vez más la preparación de los alumnos durante la escuela secundaria, y afinar los procesos de admisión. También se debe formar un buen profesorado, con estudios de postgrado en universidades nacionales y extranjeras de calidad. Esta última meta es fundamental.

Es evidente que un requisito imprescindible para lograr todo lo anterior es contar con recursos y orientarlos bien. Por ello, debe prestarse especial atención al desarrollo de la capacidad de las propias universidades para generar y administrar esos recursos.

En principio, es necesario suprimir la gratuidad indiscriminada, implementando a la vez una buena política de becas que permita canalizar recursos a las universidades, favoreciendo a los que más lo merecen. El Estado podría dar becas a buenos estudiantes, para pagar los costos universitarios. Esta beca se perdería si el rendimiento es bajo. Las becas deberían tener en cuenta, para el monto, los costos diferenciados debidos a cada facultad y a otras circunstancias. Además

6. La investigación debe ser adecuada a las necesidades, en sentido amplio, del entorno de influencia de la universidad, tanto como a las propias posibilidades y prioridades de la universidad.

debería estudiarse un sistema de préstamos, a partir de un fondo de solidaridad que sea bien administrado y que tenga mecanismos que garanticen la devolución posterior del préstamo⁷.

En segundo lugar, es necesario implantar un sistema de acreditación. Las universidades, o mejor aun, las facultades, podrían "someterse" a acreditación voluntaria y, según la puntuación o nivel obtenido, podrían acceder a distintas ayudas o beneficios⁸. La acreditación podría también ser aplicable individualmente a los profesores, poniéndose como requisito para recibir otros estímulos directos para ellos o para sus equipos de investigación.

En todo caso, no debe pensarse que es fácil poner en marcha un sistema de acreditación; todo lo contrario, es muy complejo y costoso. Se requiere ayuda externa para poder materializar un buen sistema. Lo ideal sería sumarse a algún sistema de acreditación internacional: algunos grupos de países ya están permitiendo en cualquiera de ellos el ejercicio de profesionales titulados en universidades que tienen determinada acreditación. Por otro lado, es importante tener en cuenta que la acreditación debe ser voluntaria (esto es, ofrecida antes que impuesta), positiva (es decir, que su objetivo sea viabilizar el acceso a beneficios y no castigar a las universidades) e independiente; además, preferiblemente debe ser de gestión privada. Debe haber además un medio de acreditación orientado a las universidades de reciente creación⁹.

Otra forma de permitir que las universidades generen recursos es fomentando el acercamiento entre la empresa y la universidad. A la larga ahí hay un gran potencial y una garantía de mejoría para todos. Las universidades podrían hacer investigación para atender las necesidades y planes de investigación y desarrollo de las empresas, y éstas financiarían la realización de dicha labor (lo que muchas veces puede ser menos oneroso para las empresas que tener un departamento de investigación y desarrollo propio).

Por último, es conveniente una política que fomente el financiamiento y las donaciones para las universidades. Se deben dar estímulos tributarios a las empresas que realizan donaciones, permitiendo también que con dichas donaciones las empresas financien proyectos de investigación encomendados a las universidades. Se estimulará así la generosidad del sector privado: es gratificante poder ayudar y saber que se contribuye a un esfuerzo educativo necesario para

7. Por ejemplo, podría exigirse a los egresados que recibieron un préstamo como estudiantes que destinen un porcentaje de su sueldo (alrededor de 5%) a dicha devolución, hasta completar el monto adeudado.

8. Estos resultados de los procesos de acreditación deberían tener una vigencia limitada, por ejemplo de tres años.

9. Esto es algo que ya ha previsto la Asamblea Nacional de Rectores.

el país, del que se beneficiarán las propias empresas¹⁰. Asimismo, conviene fomentar y facilitar el máximo al acceso a fuentes de financiamiento y cooperación técnica internacional. En lugar de presionar para la centralización de los recursos, el gobierno debe más bien fomentar la canalización hacia las universidades de recursos de cooperación internacional, tanto gubernamental como a través de organizaciones no gubernamentales.

10. Eso sí, hay que asegurar, exigiendo total transparencia y castigando a los infractores, que no se abuse de estas medidas. Quienes especulen y defrauden con estas ayudas deberán perder todos los beneficios.